

INFORME DEL COMISARIO DE LA CIA. CHODRE S. A.

Señores
Accionistas de la Compañía "CHODRE S. A."

Cumpliendo disposiciones estatutarias y de la ley de Compañías, informo a ustedes que en calidad de Comisario, he revisado y examinado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos contables al 31 de Diciembre de 1995, los cuales reflejan la posición contable de CHODRE S. A. Sus activos " INMUEBLES " ocho unidades en el Condominio Argentina, hay que valorarlos a precios actuales del mercado de bienes raíces de Guayaquil, ya que en los estados financieros constan a precios muy bajos. De igual forma hay que pagar los Impuestos Municipales y adicionales de estas unidades.

La contabilidad se la realiza en forma manual y es registrada en tarjetas, se aplican las normas y procedimientos contables vigentes.

Atentamente


ARTURO ZAMBRANO C.
COMISARIO

29 ENE 1997

